

de la Ciudad de Oubuela, haurese exercitado en ella en este anuño, se vna concederle su licencia para q. se ve en esta Capital, con lo demas q. se refiere. Y la Ciudad hauiendolo oydo, Acordo, q. los Medicos Titulares de esta real Ciudad y D. Thomas de Mira Cruzano examinen ala susosta, y estando civil exera un perjurio delas demas.

Titulo de Alveytan y honra- dor

Proie Memorial de Miguel Fax ver. de esta Ciudad y maestro de Alveytan y Alernador, hauiendo presente q. en atencion a haurese despachado el titulo de dho. Anter por el real Prota Alveytato, el q. en dicha forma presenta, y q. p. a. h. no necesita ponerle bano publico en la puerta de la casa de Thomas Fax sin Poxe, q. se halla en la calle q. va desde la Alameda de el Cammen, al camino de Andalucia; Concluy replicando ala Ciudad se vna p. ello concederle su licencia, y q. hauiendo por presentado dho. titulo, se copie en donde correspondia, con lo demas q. expresa. Y la Ciudad hauiendolo oydo, Cometic dho. Memorial al Sr. D. Juan de Sandoval Rex. para q. a esta parte, se le propovione vna, si lo huviere, en donde no cause perjurio al comercio del publico; Y acordado q. copiandose dho. titulo en el libro de las reales, se le devuelva el original, en termin. de esta presentacion.

Se depones dela vna de Portero a Valvires.

La Ciudad por justos motivos q. para ello hatenios presentes; acuerda deponer y deponer el vna de Portero, a Juan Valvires; y q. el Sr. Juan de Rocamora Rex. proponga fixeto idoneo a quien conferirle este encargo.

Quenta de gastos causados en el Cam. de Esp. y otros.

Proie cuenta q. da D. Juan Ortazar Mayordomo de los gastos executados en la composicion de la Calle de Valvires, Pilicas, hasta lo camino de las pmas. de la Noxa, en virtud de auto del Sr. Conde.